

CONOZCA SUS DERECHOS LEGALES EN LA CÁRCEL

McClendon vs. la Ciudad de Albuquerque, No. CIV-95-0024 SMD/SCY, es una demanda colectiva federal sobre las operaciones cotidianas del Centro de Detención Metropolitano (“MDC”). Todos los que están viviendo en MDC forman parte de esta demanda. La demanda tiene dos grupos, las personas con discapacidades mentales o de desarrollo, y todos los demás. Los abogados en *McClendon* que representan estos dos grupos aparecen a continuación. Hay un convenio resolutorio en este caso que obliga a MDC a hacer ciertas cosas para proteger a los derechos de ustedes. Una copia del convenio está disponible en la tableta.

¿De qué se trata la demanda *McClendon*?

El propósito de la demanda *McClendon* es asegurar que no se violen los derechos civiles de las personas que viven en la cárcel. Los abogados de *McClendon* tiene la autoridad legal para monitorear condiciones en la cárcel como:

- Uso excesivo de fuerza y otros tipos de maltrato de parte de empleados de la cárcel
- El uso apropiado del sistema disciplinario
- Si está funcionando el sistema de quejas
- Agresión de parte de otros presos, sea física o sexual
- La entrega oportuna y efectiva de servicios médicos
- La entrega oportuna y efectiva de servicios de salud mental
- Discriminación con base en las discapacidades conocidas por los empleados de MDC
- Temas de seguridad de los presos, incluyendo problemas de clasificación

¿Qué hacen los abogados de *McClendon*?

Nosotros monitoreamos si MDC está cumpliendo con el convenio resolutorio sobre temas como los arriba enumeradas. Visitamos regularmente a la cárcel para encontrarnos con ustedes, nuestros clientes, para que nos hablan sobre las condiciones en la cárcel. Ustedes son muy importantes, también lo son su conocimiento y experiencia. Lo que aprendemos de ustedes nos permite alertar a MDC sobre nuestras inquietudes, abogar por el cambio y a veces tratar de ayudarlos a ustedes directamente con los problemas que están enfrentando. Ustedes son nuestros clientes, y sigue siendo muy importante nuestra comunicación con ustedes, sobre todo para entender las condiciones adentro de MDC. Por favor comuníquese con nosotros si tienen preguntas sobre *McClendon* y las condiciones mencionadas que nosotros monitoreamos.

¿Qué debo hacer si creo que se han violado o se están violando mis derechos?

1. Presentar una queja (*grievance*)

Usted debe presentar una queja formal con la cárcel antes de comunicarse con los abogados de *McClendon*. Usted tiene que usar el procedimiento de quejas de la cárcel. Presentar una

queja formal le dará a la cárcel la oportunidad de corregir el problema y también deja constancia de las preocupaciones que tiene usted.

En caso de una emergencia o una amenaza grave a su bienestar físico o salud mental, usted debe contactar de inmediato a los abogados de *McClendon*. Usted también debe presentar una queja formal con la cárcel y/o pedir atención médica o psiquiátrica lo más pronto posible, para que la cárcel tenga la oportunidad de resolver su problema.

2. Contacte a los abogados de *McClendon*

Si no logra resolver su problema con la presentación de una queja o si no recibe una respuesta a la queja dentro de **10 días laborales**, por favor escriba o llame a los abogados de *McClendon* para explicar cómo fueron violados sus derechos civiles. Al presentar una queja y/o reportar sus problemas a sus abogados, usted ayuda a mejorar las condiciones en la cárcel y a proteger los derechos civiles de todos los que viven en MDC.

3. Demandas individuales por daños/casos penales

Los abogados de *McClendon* no van a presentar demandas civiles individuales para pedir compensación de parte de usted. Si usted cree que tiene un reclamo por daños monetarios, tendrá que presentar su propia demanda. Los abogados de *McClendon* no son responsables por sus demandas legales individuales ni reclamos por daños monetarios. Los abogados de *McClendon* tampoco le pueden ayudar con su caso penal. El trabajo de los abogados *McClendon* es mejorar las condiciones de vida en la cárcel para beneficiarlo a usted.

¡CONTÁCTENOS GRATIS!

Es una llamada gratis del área común y una visita por video gratis

Información para contactar a los abogados que representan a cualquier persona en MDC:

Alexandra Freedman Smith
Doreen McKnight
Nicholas Davis
Adam Flores

925 Luna Circle NW
Albuquerque, NM 87102

505-295-3279

Información para contactar a los abogados que representan el subgrupo de personas en MDC con discapacidades mentales o de desarrollo:

Ryan Villa
Kelly Waterfall
Katherine Loewe
Richelle Anderson
Daniel Chadborn
Jacqueline Hoswell
5501 Eagle Rock Ave NE, Ste C2
Albuquerque, NM 87113

505-256-7690